



Comunicado a la opinión pública

Bogotá, enero 7 de 2023 (@Mincienciasco)

1. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación recibió una comunicación por parte de la organización **PETA (People for the ethical treatment of animals)** en la que señalan haber obtenido documentos públicos y reportes que documentan presunto maltrato animal y posible falla en el cumplimiento de estándares de integridad científica con relación a proyectos financiados por el gobierno colombiano.
2. Ante lo anterior, Minciencias, en calidad de ente financiador de investigaciones desarrolladas por entidades e investigadores denunciados por PETA, informa que **se está realizando un levantamiento de información interna relacionada con los soportes de supervisión y seguimiento de estos proyectos**. Adicionalmente, se comunica que se solicitará a los investigadores involucrados que se pronuncien frente a estas denuncias y envíen los soportes que consideren necesarios.
3. Una vez se cuente con toda la información consolidada, se solicitará a los entes de control y autoridades competentes se realicen las investigaciones pertinentes y se tomen las acciones a las que haya lugar.
4. Frente a estas denuncias, también es importante aclarar que el **Ministerio de Ciencia, tecnología e innovación está trabajando al interior de la entidad para que los procedimientos de supervisión y seguimiento, así como los instrumentos y mecanismos de participación sean cada vez más rigurosos, efectivos y transparentes**, que puedan generar la confianza requerida y fomentar que las investigaciones del país se desarrollen de acuerdo con los lineamientos, leyes y estándares nacionales e internacionales que así lo exigen.